

Fecha: 26-05-2025
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Noticia general
Título: Constructora, reconocido proveedor y cadena ferretera mantienen millonario litigio por adhesivo para porcelanato

Pág. : 8
Cm2: 189,1
VPE: \$ 1.675.322

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: No Definida



Constructora, reconocido proveedor y cadena ferretera mantienen millonario litigio por adhesivo para porcelanato

A mediados de 2024, la Constructora Díguia Limitada demandó a la empresa Saint-Gobain Weber Chile y a Construmart, exigiendo el pago de \$ 1.716 millones. La demandante dijo que -en 2023- compró a la cadena ferretera el producto adhesivo de Weber denominado AC Polvo gris, para la instalación de porcelanato en baños, cocinas y logías en su proyecto habitacional Edificio Cordillera en Talca, con departamentos con valores de entre UF 8.400 y UF 19.200.

Luego, afirmó que el producto no sirvió. "Díguia se vio en la necesidad de retirar y reinstalar la totalidad de las palmetas de muros en los recintos de baños, cocinas y logías de todos los departamentos que comprenden los pisos 2 al 12", sostuvo.

Weber y Construmart solicitaron rechazar la demanda. La primera dijo que "toda la evidencia muestra que los daños alegados por Díguia son consecuencia de su propia negligencia, al aplicar mal los productos". Agregó que fue decisión de Díguia retirar la totalidad de las palmetas, y no solo las mal adheridas. "Weber no puede responder por la prevención de daños inciertos", aseguró.

A su turno, Construmart respondió: "Díguia omite señalar en su demanda que adquirió el producto en cuestión siempre bajo la condición de que lo iba a probar y, luego de esa prueba, tendría la facultad de aceptarlo o rechazarlo".

Actualmente, el juicio está en etapa de presentación de testigos.